

# DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

Subscription en Córdoba. { Por un mes..... 2 Ptas.  
Por trimestre... 5,50 \$  
Fuera de Córdoba..... { Por un mes..... 3,50 \$  
Por trimestre... 7 \$

MARTES 10 DE JUNIO DE 1884

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés

AÑO XXXV

## Cortes.

### SENADO.

Sesion del 6.

Abriose á las dos y cuarto. El señor Paz pregunta al gobierno si recibido noticias del atentado cometido en Barcelona.

El señor ministro de Ultramar contesta que el gobierno ha tomado las medidas convenientes para que se persiga.

El señor Güell y Renté pide que se indiquen datos respecto á Cuba, á que se refiere el señor marqués de Muros.

El señor Faente Alcazar hace una remocion en nombre de un vecino de Jacete, porque éste recibe la correspondencia abierta.

El señor ministro de Ultramar contesta que el gobierno no está dispuesto á tolerar abusos de ningun género.

El señor conde de la Patilla pide el expediente original de la suspension de Diputacion provincial de Zamora.

El señor general Sanz pide al ministro de la Guerra remita una relacion de sargentos perpetuados y de los licenciados forzosamente con arreglo á la real órden reciente.

El señor marqués de Retortillo contesta brevemente al discurso del señor Rojo Arias.

El señor Rojo Arias rectifica.

El señor Botella habla contestando á algun que le dirigió el señor Rojo Arias, afirmando que los partidos conservadores deben tener cierta flexibilidad de principios con una gran disciplina como la que tiene su partido, y de lo cual se convencerá pronto el orador desautorizado.

El señor ministro de Ultramar contesta al señor Rojo Arias, al cual felicita á su partido por la moderacion con que combate al gobierno.

Dice que el partido conservador vino poder naturalmente por la division de los liberales.

Trata de la conducta del Gobierno respecto á la ley de reuniones, y dice que nadie puede interpretarla mejor que los conservadores, que la hicieron.

En cuanto á la ley de imprenta, reconoce los principios del partido conservador, se atiene á la legislacion vigente, consentiendo ataques á las instituciones y á los intereses generales de la sociedad.

El señor marqués de Novaliches llama la atencion sobre la importancia de lo que el señor duque de la Torre, jefe de los ejércitos liberales en 1868, haya pretendido el Senado por voluntad del rey, príncipe de Asturias, y que lo haya representado en el extranjero cerca de la vecina república.

Elogia este acto y lee un párrafo del

discurso de la corona en que se dice que el rey ocupa el trono de sus mayores, y el correspondiente de la comision en que habla de la legitimidad del rey, deduciendo de aquí que la comision ha sido más correctamente monárquica que el gobierno.

Elogia nuevamente al duque de la Torre por haber reconocido al rey.

El general Lopez Dominguez, al dirigirse al ejército, decia que tuvieran presentes los preceptos de la Ordenanza, y que hicieran olvidar los sucesos dignos de reprobacion.

Lee un documento en que el señor duque de la Torre le invitaba á unirse á salvar la honra y la libertad de la patria. Recuerda los sucesos de Cartagena y el jé que bailan del 73!

El señor duque de la Torre, dice, á los pocos meses de la revolucion pidió mi cooperacion para asegurar el órden, y no quise prestárselo; mis amigos me designaron para congregarse y dirigir á los que cayeron el 68 y tampoco acepté; se me ofreció el título de curador de una princesa ilustre, y más tarde fui llamado por unanimidad á presidir un Circulo conservador y tampoco pude aceptar.

Lee una carta en la que se le pide la firma que autorizase un manifiesto alfonsino.

Dirigiéndose al señor Cánovas, dice que dentro de las monarquías parlamentarias los partidos conservadores no pueden ser sino liberales, á no ser que la denominacion de liberal conservador quiera significar una especie de union liberal que murió con su jefe.

Reanuda la relacion de los hechos y lee el manifiesto que para firmarlo le enviaron, donde se detalla el programa conservador, y la contestacion que dió entonces á los que solicitaron su firma.

Afirma que donde estén esos principios allí está él como el último de los soldados.

Pone al duque de la Torre como ejemplo de que las circunstancias pueden más que los hombres.

Afirma que la proclamacion unánime del rey la iniciaron los mismos revolucionarios. Insiste en que el rey está en el trono por la voluntad del pueblo y por el derecho de sus mayores.

El señor marqués de Novaliches resume en estos términos: 1.º, tributa un elogio al duque de la Torre por la evolucion; 2.º, desea para el ejército la mayor grandeza, y 3.º, pide un voto de gratitud para la ilustre reina D.ª Isabel II, única persona que era inviolable por las leyes, y la única que sufre aún la revolucion de Setiembre, y otro voto de gratitud para D. Amadeo de Saboya por su conducta generosa.

El señor duque de la Torre dice se adhiere á las manifestaciones en favor de la reina Isabel.

Añade que él ha sido uno de tantos de los que tuvieron la desgracia de sublevarse, porque el honor no está en obedecer humillándose, sino en buscar la dignidad contra las vejaciones.

Sentió que el señor Novaliches fuese al mando de las tropas, porque, dadas sus condiciones, tenia la seguridad de que no se podia evitar la batalla.

Dice que los pueblos avanzan por actos de fuerza de la opinion; añade que en todo pensaba menos en los recuerdos que ha hecho el marqués de Novaliches.

El señor presidente del Consejo se congratula del sesgo del debate, al cual ha contribuido el duque de la Torre.

Tributa grandes elogios al recuerdo del señor Aysa, que reconoció antes del triunfo la necesidad de la restauracion.

Los hombres monárquicos que se pusieron al frente del movimiento, no lo hicieron ciertamente por defender los resultados que produjo; pelearon monárquicos de una y otra parte.

Nunca como ahora y con este Gobierno se han afirmado los derechos del rey, porque podia irse muy lejos en el camino de la libertad.

Contesta á la pregunta de qué queria decir partido liberal conservador?

La contestacion está en que somos parlamentarios y no queremos llamarnos conservadores para no confundirnos con los conservadores absolutistas y republicanos.

Habla del manifiesto conservador del 70, donde se consigna la unidad religiosa, y que fuera de esto, contrario á la Constitucion vigente, aquellas ideas son las de este partido conservador.

Después de felicitarle de la moderacion con que han discutido los dos ilustres generales, no es poca satisfacion para mí que ninguna monarquía restaurada, ni nueva, ha tenido tanta fuerza como la actual y ménos enemigos.

Se levanta la sesion, quedando en el uso de la palabra el señor Cuesta.

Eran las seis.

### CONGRESO.

Sesion del 6.

Se abre á la una y media.

El señor Gonzalez (don Venancio) presenta documentos relativos á la suspension de ayuntamientos durante la dominacion fusionista.

El señor Groizard presenta documentos referentes á las elecciones últimas.

Sin discusion se aprueban varios dictámenes de actas.

Abrese discusion sobre el dictamen del acta del señor Cárdenas (don José), electo en el primer lugar de la circunscripcion de Almería.

El señor Gamazo impugna el dictamen fijándose principalmente en la suspension de Ayuntamientos.

A este propósito se ocupa en la comparacion de las suspensiones verificadas por el Gobierno conservador hoy y por el fusionista durante el periodo de su mando.

Termina citando supuestas arbitrariedades cometidas en Almería para sacar triunfante al candidato ministerial.

El señor ministro de la Gobernacion defiende y aplica su proceder de aconsejar candidatos desconocidos en los distritos.

Haciéndose cargo de la peticion que se ha hecho de los comprobantes de los datos aportados por el ministro de la Gobernacion, dice que hasta ahora se ha considerado bastante garantía de los datos la responsabilidad del Ministro.

Lee datos que el señor Gonzalez, siendo Ministro de la Gobernacion, aportó sin comprobantes é incompletos.

El señor Gamazo, dice que si el señor Ministro de la Gobernacion no ha resuelto ninguna incapacidad, ha sido por favorecer á los conservadores.

Califica de inexactas las afirmaciones del Ministro respecto á sus pensiones de Ayuntamientos, multas y demás datos expuestos por aquel.

Lee varios datos de la estadística presentada por el señor Ministro de la Gobernacion.

El señor Ministro de la Gobernacion reconoce que ha habido diferencias al confeccionar los datos, y pregunta al señor Gamazo si le puede dejar los datos que ha leído.

El señor Gamazo: Siento mucho no poder complacer á su señoría.

El señor Ministro de la Gobernacion: Pues he concluido.

El señor Lopez Puigcerver usa de la palabra para alusiones.

Rectifica el señor Gamazo.

El señor Gonzalez desea que se le reserve la palabra para mañana, puesto que el señor Ministro de la Gobernacion ha abandonado el salon.

El señor Presidente así lo acuerda.

Se aprueban varios dictámenes.

Voto particular del señor Maura al acta de Galicia.

El señor Rodriguez Rey le impugna.

El señor Maura le defiende.

Rectifican ambos oradores, y se desecha el voto particular, y puesto á discusion el dictamen, el señor Diaz Cobena le combate.

Rechaza la teoria que viene sosteniendo la comision al afirmar que no tienen valor alguno las actas notariales de referencia, porque es una herejía legal sostener tales cosas.

El señor Rodriguez Rey le contesta, defendiendo el dictamen.

Rectifica el señor Cobena, y se aprueba el dictamen, levantándose la sesion á las siete y cuarto.

## Noticias.

### NACIONALES.

De los periódicos de Madrid tomamos las noticias siguientes:

—Tan pronto como termine la discusion del Mensaje en el Senado saldrá para Soria el señor marqués de Novaliches.

—Ya parece que el gobierno tiene candidato para la presidencia de la Comision del Mensaje en el Congreso.

Lo será, segun todas las probabilidades, el señor Isasa, fiscal del Tribunal Supremo.

—El señor Ruiz Zorrilla, segun noticias de *El Dia*, se hallaba el día 2 del corriente en Londres, y comió en el *Royal Hotel* en compañía de dos jóvenes españoles.

—El banquete fusionista anunciado para el día 12, se ha aplazado hasta el 15. Los comensales son hasta ahora 150.

—Ante las declaraciones que el señor Mosquera hizo ayer al hablar de las diferencias entre la izquierda y la fusion, y que segun él están reducidas á que la izquierda desea que algunos principios, por su importancia, se consiguieran en la Constitucion, mientras que los liberales dinásticos creen que es mejor desarrollarlos en leyes ordinarias, contestaban anoche los fusionistas diciendo que ignoran si el orador de la izquierda ha interpretado la opinion de su partido, y que es más, creen que no la ha interpretado, por lo cual se abstienen de hacer ellos declaraciones por su parte.

—Parece que en vista de lo que ha ocurrido en la minoría izquierdista del Senado con motivo de las enmiendas al Mensaje, y de los disgustos que han surgido á causa del discurso pronunciado por el señor Rojo Arias, á pesar de que hablaba por cuenta propia y no de la agrupacion en que figura, han decidido los prohombres de la misma que el señor Mosquera, al intervenir en la discusion, haga declaraciones autorizadas de lo que piensa y quiere la izquierda, de los ideales que defiende y de los procedimientos que pondrá en práctica para realizar aquellos.

Añaden los que de estos incidentes se ocupan, que las manifestaciones serán tan claras, y la conformidad de los izquierdistas con ellas tan unánimes que se disiparán las dudas que algunos hayan podido abrigar, y desaparecerán los pretextos de disidencias y discordias.

Era anoche creencia general que la voz del señor Martos no será oída en la discusion del Mensaje, por impedido su estado de salud bastante delicado, á tal vez porque salga de Madrid con

XXIV.

VAN HELMONT.

Reynoldo retrocedió doblando la cabeza: el anciano quedóse pálido de furor.

—¡Oh!—dijo Van Helmont con su burlesca é incisiva voz:—¡Vaya si estás los dos en mi poder! ¡Bastante tiempo hace que gozas del fruto de tus crímenes, La Chesnaye! ¡La hora del castigo debe sonar en breve! ¡Oh! ¡Me sabido engañaros, señores zorros! Hace tres meses que Reynoldo ha creído burlar mi vigilancia; ha creído en la ignorancia en que yo aparentaba estar respecto de su amor hacia mi hija. ¡No sabía que esta pasion, que á propósito dejaba yo encenderse en su corazón, había de ser, cuando

fuere necesario, mi más poderoso auxiliar contra si mismo!

¡La Chesnaye!—continuó Van Helmont cambiando de tono.—¡La Chesnaye! ¡Solo la revelacion de este nombre me ha puesto en el camino de la verdad!

¡Oh, ahora lo comprendo todo!

¡Tu fuiste quien, por tu amor al crimen y tu sed de sangre, degollaste á la pobre mujer á quien no pudiste violentar en otro tiempo, y al noble hidalgo que tan dignamente habia reparado tu infamia!

¡Hoy me esplico por qué tu nombre, pronunciado por la condesa y oído por Giraud, ha sido negado con tanta energia por aquel que decia ser el hijo de la víctima!

¡Ahora me esplico aquellos detalles tan exactos que pudo dar el hijo del asesino al presentarse como hijo de la víctima, y adivino la tenebrosa trama que has empleado para conseguir tu objeto!

¡Tu hijo era un bandido, La Ches-

vir en elevada esfera, entregado á las alegrías y á los placeres de elevada posicion.

¡El oro conquistado violentamente por un bandido, disipábase loco un conde de Bernac!

¡Oh! todo esto, La Chesnaye, estaba bien pensado, combinado admirablemente y era muy digno de tu genio infernal.

¡El anciano sábio y el noble conde acallaban todas las sospechas. Y tú triunfabas, tú te oreías al abrigo de todo peligro, ignorado de todos; pero has olvidado que la mirada de Dios está fija hasta en sus más ínfimas criaturas; has olvidado que su mano poderosa, más pronto ó más tarde, había de descargar sobre tu cabeza el peso de su ira.

¡Y hoy esa mano te ha colocado en la mia, y mis dedos no te soltarán!

¡La hora del castigo empieza á sonar en el reloj del tiempo!

¡Oh! ¡Quiero devolvarte tortura moral por tortura física! ¡Quiero que

la muerte!—dijo con irónica sonrisa—y entre tú y esa joven se elevarán dos brazos poderosos para defenderla. ¡El mio en primer lugar, despues el de tu hijo!

—¡De mi hijo! exclamó maese Eudes.

—¡Mira!—añadió Van Helmont obligando al anciano á que se volviera.

En efecto, Reynoldo, con un movimiento brusco, se habia lanzado entre la joven y su padre.

—Reynoldo ama á esa niña,—repuso Van Helmont,—y ese amor que yo conocia, será suficiente salvaguardia contra tus tentativas.

—¿Reynoldo ama á esa mujer?—dijo maese Eudes estupefacto.

—Pregúntale si te dejará que la mates.

El joven no respondió, pero su chispeante mirada hablaba claramente por él.

—Van Helmont se cruzó de brazos.



capital puede verificarse el 11 a las 6 de la mañana, ó el 12 a las 6 de la mañana. El regreso saliendo de Málaga á las 7 y 30 de la mañana del 13, ó á las 1 y 15 de la mañana del mismo día.

**La guardia municipal.**—Se ha producido uno acerca de un cortador de hierba, que despachó ayer menos de la que le habían pagado.

**Anteanoche,** por la acrobacia fotográfica de Oses, se tomó la perspectiva de la parte izquierda de la avenida principal del real de la plaza de la primera glorieta inmediata a los jardines de la Agricultura. Parece muy oportuno este pensamiento, y vemos con gusto la reproducción de este trabajo.

**Pinos.**—Se subastan 505 del Rosal el día 14, en las oficinas de la Compañía Pías de esta capital.

**Mulos.**—Dos de cuatro años fueron vendidos estos días en la hacienda de Baal, de este término. Cero y van.

**Barrada.**—Por la calle de la Cruz caminaba ayer una burra cargada de hortalizas, llevando en la mano la calle y arrojando a una mujer, cayó al suelo, causándose una herida en la frente. La víctima fué trasladada a un hospital de socorro del distrito, y el mulero dió parte del hecho.

**Plaza.**—Hay vacante una de tercera clase del cuerpo de órdenes de esta provincia, y puede darse hasta el día 17.

**Retrato.**—Hemos tenido ocasión de ver el precioso retrato al óleo, de uno de los hijos de nuestro querido amigo el doctor señor don Rodolfo Castillo, ha hecho el joven y ya no artista cordobés don Tomás Muñoz Lucena, de cuyos adelantos artísticos habíamos de ocuparnos hace pocos días. El cuadro, de regulares dimensiones, puede decirse es mas que una preciosa composición, en la que el autor ha revelado nuevamente especiales y brillantes aptitudes. El niño de nuestro querido amigo aparece entero, luciendo un precioso cuerpo entero, luciendo un precioso rostro de *incroyable*, cuya cascada de ojos, y de un color oro viejo, resulta el cuadro un verdadero prodigio de ejecución, y de dominio en el colorido mismo tiempo, el retrato, de extraordinario parecido, une a su fidelidad de ejecución en el dibujo y la rigurosa ejecución de todos sus detalles. El fondo del cuadro es un bello paisaje lleno de *realismo* que contrasta admirablemente con la encantadora figura del niño. Damos a su autor, nuestro querido amigo, la mas cumplida enhorabuena por esta nueva obra, que le coloca a la altura de uno de los mejores artistas de nuestro suelo.

**La Higiene.**—El estado del tiempo se halla lejos de corresponder a lo que se debería esperar en la fecha presente. No se emplee demasiado tiempo interior; empleense alimentos sencillos y hágase muy moderado uso de las grasas animales, tales como mantequilla, tocino, etc. Paseos matutinos para los niños y ancianos y aumento de horas de sueño para los adultos.

**Utilidad manifiesta.**

**Utilizo.**—Segun vemos en los periódicos de Sevilla, el sábado por la mañana recibió el agua del bautismo la preciosa hija de nuestro querido amigo y paisano don Rafael Molina y Sánchez. Despues del acto religioso, asistieron solo las personas de la familia, fueron obsequiados los concurrentes con un espléndido lunch durante el cual reinó mucha animación.

**Cayó.**—Un sujeto, reclamado por el juez de instrucción de Montoro por delito de estafa, ha sido detenido por la Guardia civil de esta Comandancia el 9 del corriente.

**Exposición.**—Para la nacional y manufacturera que «El Fomento de Artes» celebrará en Madrid en el mes de octubre próximos, se ha acordado el plazo para pedir instalaciones hasta fin de este mes, y hasta el 1.º de Agosto el de recepción de obras.

**Percances.**—En la última corrida del último Domingo en Madrid cayó el Gallo un puntazo en su quinto dedo de la barrera. *Bocanegra* una coneja leve en Cartagena, y Mazzanti una cornada en una pierna en el punto. Deseamos el alivio de estos enfermos y afamados diestros.

**Pensamiento.**—Todo el que vive, algo siembra, y todo el que siembra, algo recoge.

**Exposición minera.**—Se han so-

licitado doce pertenencias de la mina de antimonio «Palma de la Estrella», situada en el paraje llamado Gallinera de Priego, término de Carcabuey.

**Cantar.**—A una niña, que halló ciega, yo me puse a dirigir.—Ella halló lo que buscaba, y yo el corazón perdí.

**Caja de ahorros.**—«La Revista» insiste en la conveniencia de que en Montilla se funde un establecimiento que sirva para que las clases trabajadoras depositen sus ahorros, así como un Monte de Piedad donde puedan acudir en casos apurados, sin necesidad de entregarse en brazos de la usura. Para ello llama a todas las clases que cooperen a este buen pensamiento, que nosotros juzgamos laudable, dado el buen éxito que en nuestra capital ha ofrecido el establecimiento creado con los bienes que a este objeto donó el inolvidable señor Medina y Corella.

**Autorización.**—La ha solicitado el Ayuntamiento de Almedinilla para imponer el recargo extraordinario del cuarenta por ciento sobre consumos.

**Cadáver.**—El de un hombre desconocido ha sido hallado estos días en un horno de ladrillos, cerca de la huerta del Resucitado de Balmez. El juzgado de Fuente Obejuna practica diligencias para identificarlo.

**Temporada.**—La oficial de los baños minero-medicinales del Horcajo, término de Lucena, empezará el primero de Julio.

**Inspector.**—Al de la contribución industrial don Francisco Ortiz Lorente, se le ha designado el distrito de Fuente Obejuna, que comprende a dicha población y a Balmez, Blazquez, Granjuela, Valsequillo, Espiel, Villanueva del Rey, Villaharta y Obejo.

**Señalamientos.**—La audiencia de lo criminal de Montilla ha hecho los siguientes para juicio oral.—Día 11 de Junio.—Priego.—Contra Timoteo Leon Sanchez y otros, sobre hurto.—Fiscal, señor Cano. Defensor, Algaba Trillo.—Procurador Duque.—13.—Priego.—Contra Francisco Camacho Peralta y otros, sobre hurto.—Fiscal, señor Cano. Defensor, Susbielas, procurador, Duque.—17.—Castro.—Contra José Zafra Heredia sobre lesiones. Fiscal, señor Cano. Defensor Susbielas. Procurador, Dalgado.

**Arbitrio.**—El de pesas y medidas se subasta en Carcabuey el 13 de este mes.

**Rapto raptis.**—Ha sido detenido por la Guardia civil del Viso, el 6 del corriente, un individuo que había hurtado un lechón a un vecino suyo. El animal fué encontrado en su casa degollado. El autor fué puesto a disposición del señor Juez municipal.

**Fincas.**—Quince rústicas del término de Fuente Obejuna se subastan hoy en las Casas Consistoriales de esta capital.

**Vacante.**—Lo está la Secretaría del Ayuntamiento de Hornachuelos, y hasta el día 12 puede ser solicitada.

**Friolera.**—Ante el señor Alcalde de Hinojosa han sido denunciadas por la Guardia civil, el 6 del corriente, 877 cabezas de ganado de varias clases, que pastaban sin la autorización competente en la dehesa denominada del Espíritu Santo, término de aquella villa. Las expresadas cabezas de ganado pertenecen a 24 individuos, y habían sido denunciadas ya varias veces por fuerza de dicho cuerpo.

**Edicto.**—Por uno del juzgado de Lucena se llama a Antonio Campillos, Dolores Lara y Milagro Castro, para notificarles el sobreseimiento en causa que se les seguía por hurto.

**Conocimiento.**—Ya lo ha tenido oficialmente el Cabildo Catedral de Cádiz de la preconización del nuevo Obispo de aquella Diócesis, excelentísimo señor don Vicente Calvo.

**Crimenes.**—Los que hemos dicho se cometen en Moron han dado lugar a que aquel Municipio pida al Gobernador algunos agentes de policía para tranquilizar al alarmado vecindario.

**Mala aventura.**—Han sido detenidos en Madrid tres *nenes*, que se ausentaron estos días de la casa paterna de Sevilla, llevándose el dinero que pudieron, y que en suma hacia mil reales. Mal empiezan.

**En una reunion.**—Se hablaba de la precocidad de un niño. Un señoron de esos que en todo tienen que meterse, dijo:—Los niños que en la infancia demuestran gran inteligencia, suelen volverse tontos cuando llegan a cierta edad.—Pues ha debido usted tener mucha inteligencia cuando pequeño, le contestó inmediatamente el niño.

**Café teatro.**—Uno se va a establecer junto al puente de Triana, en Sevilla, para la temporada de verano.

**Meditemos.**—Una plaza de escribiente hay vacante en la secretaría municipal de Bilbao. Esto nada tiene de particular. Se han presentado 39 solicitantes. Ya este es mal síntoma. Entre ellos hay varios maestros de instrucción primaria, un procurador y algunos peritos mercantiles y bachilleres en artes. Pues peor.

**Inauguración.**—El primero de Julio tendrá lugar la del Monte de Piedad y Caja de Ahorros en Cádiz.

**A la justicia se prende.**—La Audiencia de Jerez ha acordado procesar al alcalde de Trebujena y suspenderlo en su cargo.

**Mejor.**—Desmiente un colega sevillano la paralización de trabajo en aquella fábrica de tabacos, de que hablaban otros periódicos de dicha ciudad.

**Prueba.**—Esta semana se hará la del primer puente del ferrocarril de San Fernando a Puerto Real, y se trabaja activamente en el segundo.

**Lista.**—Ya ha circulado en Cádiz la de la compañía de ópera, que ha de actuar en el teatro Principal de aquella población, compuesta de los aplaudidos artistas que han ocupado nuestro Gran Teatro.

**Corridos.**—Tres de toros de Mirra, Saltillo y Veragua, habrá en Alicante del 19 al 21 de Julio. Matarán *La garbajo* y el *Gallo*.

**Troupe.**—Procedente del Royal Aquarium de Londres, han llegado a Sevilla la celebrada Troupe Johnson, formada por los primeros nadadores y nadadoras del mundo.

**Ateneo.**—En el de Madrid se diserta sobre la «Cárcel vieja y la Cárcel nueva». Lo bello sería disertar sobre la «Cárcel inútil».

**Las veladas gaditanas.**—Con este título va a publicarse en Cádiz un semanario destinado a describir las fiestas veraniegas que se celebran en aquella capital todos los años.

**La cárcel modelo.**—Sobre este tema dió há pocas noches una interesante conferencia en el Ateneo de Madrid el distinguido jurisconsulto señor don Francisco Lastres, refutando enérgicamente las ideas vertidas en contra de este establecimiento por algunos periódicos de la corte, a lo que objetó uno de ellos. «Si el tal establecimiento es verdaderamente modelo, ¿por qué no se pone el señor Lastres el capuchón?»

**La publicidad.**—Uno de los últimos números del «New York Herald» contiene 132 columnas del cuerpo sesa llenas de anuncios. Aquel comercio comprende que este es uno de sus mas poderosos auxiliares.

**CHARADA.**  
Mi segunda repetida  
es un nombre de varón,  
segunda prima llevan  
los hombres de gran vigor  
en las campañas pasadas  
como fuerte precaución:  
y mi todo es necesario  
en máquinas de vapor.

**DESPEDIDA.**  
Adios, Córdoba, de ti  
me alejan ciertos reveses;  
yo lo siento, porque aquí  
dejo amigos, de... ingleses  
que se acordaran de mí.  
Por superior providencia,  
por orden cheriffiana,  
me someto a la obediencia  
y salgo, en la inteligencia  
que salgo de mala gana:  
que pudiera suceder  
que pudiendo yo escojer  
el sitio donde he de ir,  
me decida a no salir...  
cosa muy fácil de hacer.  
Adios, y pese a quien pese,  
como a tí solo interese  
mi amistad, que es noble y franca,  
no llevo ni a Villafraanca  
y otra vez aquí regreso.  
¡Me marchol... No encuentro bien  
el que por mi causa estén  
algunos sobresaltados  
ó quizás interesados  
en que yo no pierda el tren.  
Arreglado el equipaje  
y cédula personal,  
no hay ninguno que me ataje.  
(De incógnito hago el viaje  
cual persona principal.)  
Emilio Lopez Dominguez.

**El Aceite de hígado de bacalao** hecho agradable al paladar. Se dice que la Emulsion de Scott de Aceite puro de hígado de bacalao con hipofosfito

de cal y de sosa es agradable al paladar como la leche, y contiene todas las ventajas del aceite crudo de bacalao y además las calidades fortificantes de los hipofosfitos de cal y de sosa.

Está recomendado por todos los médicos que lo han probado, como un remedio muy útil para la tisis y demacración del sistema. Para los niños delicados y mujeres predispuestas a la tisis es de grande utilidad, pues no hay remedio que cure tan rápidamente como la Emulsion de Scott.

**La mujer que tiene un pelo** abundante, ondoso, y reluciente, puede enorgullecerse de poseer uno de los más ricos atractivos femeniles—y la que no la tiene, puede conseguirlo con el uso del Tónico Oriental.

**ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE CÓRDOBA.**

En la tarde del jueves próximo, 12 del corriente, deberá salir de la Santa Iglesia Catedral la solemne procesion del Santísimo Corpus Christi; y a fin de que las corporaciones y demás personas invitadas a este acto religioso, tengan conocimiento del lugar que les corresponde ocupar, de acuerdo en la parte eclesiástica con el Excelentísimo e Ilustrísimo señor Obispo de la diócesis, se fija el orden siguiente:

- 1.º Batidores a caballo.
- 2.º Los acogidos en el Asilo de Mendicidad y los de la casa de Socorro Hospicio.
- 3.º El convite hecho por el Excelentísimo Ayuntamiento a las autoridades, corporaciones funcionarios públicos y demás personas invitadas a este acto.
- 4.º El jefe del ejército a quien el Excmo. Señor Gobernador militar se sirva ofrecer el pendon, y los demás señores jefes y oficiales invitados a este acto.
- 5.º El Clero parroquial precedido de las cruces respectivas.
- 6.º El Tribunal eclesiástico.
- 7.º El Seminario Conciliar de San Pelagio, Clero e Itmo. Cabildo Catedral.
- 8.º La Custodia.
- 9.º El Prelado de Pontifical.
10. La Excmo. Diputación provincial y el Excmo. Ayuntamiento, seguido de la fuerza militar que constituya la escolta.

La procesion se dirigirá desde la Santa Iglesia Catedral por la puerta de Santa Catalina y calles Meson del Sol, Carrera del Puente, San Fernando, Librería al altar erigido en las Casas Consistoriales, y desde aquí por las de Ciudad Marcelo (Nueva del Ayuntamiento) Arco Real, Letrados, Plaza de la Compañía, Santa Victoria, Angel de Saveria, Pedregosa y Céspedes a la Santa Iglesia Catedral.

Córdoba 6 de Junio de 1884.—Bartolomé Belmonte y Cárdenas.

**ADMINISTRACION PRINCIPAL DE CORREOS DE CÓRDOBA.**

En la Administración principal de Correos de esta provincia se encuentran detenidas por falta de dirección las cartas siguientes:

D. Francisco Carmona.—D.ª Rafaela Terreros.—D.ª Rafaela Gomez.—Doña Luisa Martín.—D. Rafael Afaro y Afaro.—D. Blas Ruiz.—D. José Caballero.—D. Ignacio Fuentes.—D. Patricio Garcia.—D. Antonio Jurado Martín.—D. Federico Ballesteros.—D. Calisto Antonio Dalgado.—D. Francisco Iglesias.—D.ª Josefa Mata.—D. Angel Sanz y Losada.—D. José Roman Diaz.

Córdoba 8 de Junio de 1884.—Por el administrador principal, Diego de Baya.

**BANCO HISPANO COLONIAL. ANUNCIO.**

Venciendo en 1.º de Julio próximo el cupon número 16 de los *Billetes Hipotecarios del Tesoro de la Isla de Cuba*, se procederá a su pago desde el expresado día, de 9 a 11 y media de la mañana.

El pago se efectuará presentando los interesados los Cupones, acompañados de doble factura talonaria, que se facilitará gratis en las Oficinas de esta Sociedad, Rambla de Estudios, número 1.º, Barcelona; en el Banco Hipotecario de España, en Madrid; en casa de los Corresponsales designados ya en Provincias; en París, en el Banco de París y de los Países Bajos, y en Londres, en casa de los señores Uthoff y C.ª

Los *Billetes* que han resultado amortizados en el sorteo de este día, podrán presentarse asimismo al cobro de las 500 Pesetas que cada uno de ellos represen-

ta, por medio de doble factura, que se facilitará en los puntos designados.

Los tenedores de los Cupones y de los Billetes amortizados que deseen cobrarlos en Provincias, donde haya designada representación de esta Sociedad, deberán presentarlos a los Comisionados de la misma desde el 10 al 20 de este mes.

En Madrid y Barcelona en que existen los talonarios de comprobación, se efectuará el pago siempre sin necesidad de la anticipada presentación que se requiere para Provincias.

Se señalan para el pago en Barcelona los días desde el 1.º al 19 de Julio, y trasl corrido este plazo, se admitiran los Cupones y *Billetes* amortizados los lunes y martes de cada semana, a las horas expresadas.

Barcelona 3 de Junio de 1884.—El Secretario General, Aristides de Atriñano.

**ADMINISTRACION DEL MATADERO Y CARNICERIAS.**

*Semana del 29 de Mayo de 1884.*  
Extracto de la cuenta de dicha semana rendida por esta administracion, de las cabezas de ganado vacuno, lanar y cabrio destinadas al consumo público, y movimiento que ha tenido la Bolsa de Quebradas.

*Reses degolladas en la semana.*

116 cabezas de ganado vacuno.	19 922
432 idem de lanar y cabrio.	5 822
Total consumo.	25744

*Movimiento de la Bolsa de Quebradas.*

Existencia a fin de la semana anterior.	2943 87
Ingreso obtenido en la presente.	1345 77
Existencia que resulta para la entrante.	4289 64

En la oficina de dicha Administracion se hallan detallados los pormenores de este resumen, de los cuales con esta fecha tengo dada cuenta al Excmo. Ayuntamiento.

Córdoba 5 de Junio de 1884.—E. Administrador, José Maria Barbudo.

**Boletín religioso.**

—Hoy, Santa Margarita, reina de Escocia.—Mañana, San Barnabé, apóstol.

—JUEVES CERCERAS.—Hoy, en la Iglesia de los Padres de Gracia, por varios devotos, en sufragio de sus difuntos.

—Ultimo día de novena, en la iglesia de San Juan de Letran, a Ntra. Sra. de Villaviciosa, a las oraciones.

—Quinto día de solemne quinario en honor de la beatísima Trinidad, en la Iglesia de los PP. de Gracia: estará espuesta la Divina Magistad por la mañana de 7 a 11 y por la tarde de 4 a 8. El quinario empezará a las 6 de la tarde, rezándose la estación y el Rosario, con letanía cantada y Trisagio; despues habrá sermón, y se terminará con la reserva del Santísimo.

—Sexto día de novena a San Antonio de Pádua, en la Iglesia del ex-convento de San Pablo, a las oraciones.

—Los asociados a la *córcia de María* visitarán hoy a Ntra. Sra. de Loreto, en la Encarnación.

Los Sres. Sacerdotes que gusten celebrar el Santo Sacrificio de la Misa en la Iglesia del Convento de la Encarnación, el día 13 del corriente, desde las seis en adelante, aplicándola en sufragio por el alma del señor don Antonio Alvarez y Mendizabal (q. e. p. d.), recibirán el estipendio de diez reales.

**Seccion comercial.**

**BOLSA DE MADRID.**

Cotizacion del 7 de Junio  
Consolidado Interior 61'40  
Amortizable, 74'12  
Ferro-carriles, 00'00  
Accion de Banco, 278'00

**MERCADO DE CORDOBA.**

Trigo de 43 a 45 rs. fanega.—Cebada 19 a 20.—Garbanzos 60 a 140.—Escarfa a 18 rs.—Habas mazaganas a 32.—Id. chicas morunas a 36.—Arvejonas a 36.—Yeros 36.—Alpistón 46.—Alpiste de pella 50.—Maiz 40.—Harina de 1.ª Castilla flor de 18'50 a 19 rs. arroba.—Delpais de 1.ª a 17; 2.ª 16'50.—Carne de vaca a 1 peseta 52 céntimos el kilo.—Id. de carnero 1'86 pts.—Aceite de 34 a 35 reales arroba en los molinos.—En la ciudad de 47 a 49 reales decálitro.

**IMPRESA DEL DIARIO DE CORDOBA.**

# PLATERIA CHRISTOFLE

EXPOSICION UNIVERSAL DE 1878

EXPOSICION UNIVERSAL DE 1878

El único concedido al arte del platero en metales plateados **GRAN PREMIO** El único concedido al arte del platero en metales plateados



LA MARCA DE FÁBRICA

PLATEADOS SOBRE METAL BLANCO.

LA MARCA DE FÁBRICA



Y el nombre **CHRISTOFLE** con todas sus letras. Unicas garantías para el comprador.

Para evitar toda confusion, rogamos á los compradores de nuestros productos que no admitan, como procedentes de nuestra Casa, sean cuales fueren las denominaciones que se les den y las marcas que lleven, sino los objetos que tengan la **Marca de fábrica** colocada al márgen y el nombre de **CHRISTOFLE** escrito con todas sus letras.

CHRISTOFLE y C.ª en Paris.



Y el nombre **CHRISTOFLE** con todas sus letras. Unicas garantías para el comprador.

## DELICIA ORIENTAL

Celebrado **Licor** que ha obtenido la mas entusiasta acogida del público de Barcelona. Recomendando muy eficazmente reputados **Catedráticos** y **Profesores** en medicina. Léanse los dictámenes que acompañan cada botella. Se hallará de venta en el establecimiento de Don Eugenio Vazquez, Gondomar 2.—Fabricantes **Poisson, Palay y Compañia**, Barcelona. Representados en Córdoba, por don Carlos Pagés, San Pablo 44.

## JARABE DE QUINA FERRUGINOSO

**DEL DOCTOR RUBIO PEREZ, DE GRANADA**  
Este precioso medicamento, regenerador de la sangre y reparador de las fuerzas, que contiene una gran cantidad de QUINA y de HIERRO es decir, de los medicamentos mas poderosos que se conocen como tónico, se emplea con admirables resultados en la clorosis ó opilacion, en las escrófulas, en la debilidad producida por las HEMORRAGIAS, y por toda clase de pérdidas. Lo toman sin repugnancia los niños y las personas más delicadas y es sin disputa el medicamento mejor de su clase. Numerosos son los casos en que han tenido ocasion de apreciar sus excelentes cualidades los eminentes profesores de la facultad de medicina y de la que han obtenido siempre los mas satisfactorios resultados de su empleo.  
Precio 10 rs. fresco.—Depósito en Córdoba, botica de Don Joaquín Fuentes y en la Farmacia del Dr. María, Tendillas.

## UNA VEZ MAS

HA SIDO RECONOCIDA PÚBLICAMENTE LA INMENSA SUPERIORIDAD DE

Las máquinas para coser

DE LA

# Compañía Fabril SINGER

El Jurado de la Exposicion de Amsterdam acaba de adjudicar á estas máquinas la más alta recompensa:

## EL DIPLOMA DE HONOR

La Compañía Fabril SINGER tiene completo surtido de algodones, sedas, agujas y piezas sueltas, todo fabricado expreso para sus célebres máquinas.  
La Compañía Fabril SINGER entrega, por dos pesetas cincuenta céntimos semanales, cualquier modelo de máquinas para coser, de su fabricacion excelente, ó al contado, con DIEZ POR CIENTO de descuento.  
La Compañía Fabril SINGER atiende con numeroso é inteligente persona las dudas ó reclamaciones del público en cualquier punto.

Los positivos resultados obtenidos con las máquinas SINGER han inducido á algunos revendedores á abusar del nombre SINGER en múltiples y variadas formas, y algunos incautos, creyendo adquirir una maquina de la fabricacion de

La Compañía Fabril SINGER

compran una grosera imitacion defectuosa é inútil

Las máquinas para coser

# SINGER

se encuentran en Córdoba

14 y 16 Ayuntamiento 14 y 16

## CASA DE BAÑOS

Doblas 10 y Campo de la Merced

PRECIOS

BAÑOS	SUELTO Reales.	POR ABONO DE		
		10 baños	15 baños	20 baños
De vapor ó ruso con ropa	16	100	140	160
Duchas de todas clases y baños naturales fríos ó calientes, con id.	4	35	50	60
Compuestos medicinales, precios convencionales.				

Abierto desde las 6 de la mañana.

## A los cosecheros de aceite.

Están á la venta en la estacion del Pedroso (Sevilla) cuarenta empiedros de granito legítimos para molinos de aceite, lo más superior: se hallarán en ellos con dos medias lunas, y en rodaderas sea su asiento, todo á precios arreglados.

Dirigirse á D. Félix Zabaiza, Pedroso.

## UNTURA



## FUERTE.

Esta untura, á mas de producir una pronta y enérgica vexicacion, tiene la inapreciable ventaja de no alterar en nada la estructura de la piel de los animales por estensa y delicada que sea la parte sobre que se aplique, y se emplea con éxito seguro en el tratamiento de los alifates, esperabanes, parálisis, esquinces, sobremanos, sobrehuesos, lupias, pulmonías, anginas, luxaciones, reumatismos y en general en todos los casos en que se necesite un resolutivo ó un vejigatorio eficaz y seguro.

El uso constante que hacen de este preparado las clínicas de la Escuela de Veterinaria de esta capital y la aceptación que he merecido por parte de los señores Veterinarios y dueños de caballerías y ganados, la hacen preferible á la untura fuerte calesera, linimentos Boyer Michel, Alonso Ojea, tónico Fuentes y otros nacionales y extranjeros.

Se expenden cajas de 8, 12 y 16 rs. en la farmacia de D. Mariano Montilla, calle de San Pablo, núm. 37, Córdoba.

## GOUDRON GUYOT

ALQUITRAN GUYOT

Licor concentrado y dosificado

El **GOUDRON GUYOT** sirve para preparar instantaneamente el agua de alquitran, mas eficaz y agradable para los estómagos delicados. El purifica la sangre, aumenta el apetito, restablece las fuerzas y es eficazísima en todas las enfermedades de los pulmones, en los catarrros de la vegiga, y en las afecciones de las mucosas.

El **Goudron Guyot** ha sido experimentado con gran éxito, en los principales hospitales de Francia, Bélgica y España.

Durante los grandes calores y en tiempos de epidemias, se hace con el la bebida mas higienica y preservadora. Un solo frasco sirve para preparar doce litros de la mas saludable de las bebidas.

El **Goudron Guyot AUTENTICO** se vende en frascos que llevan en sus etiquetas la firma

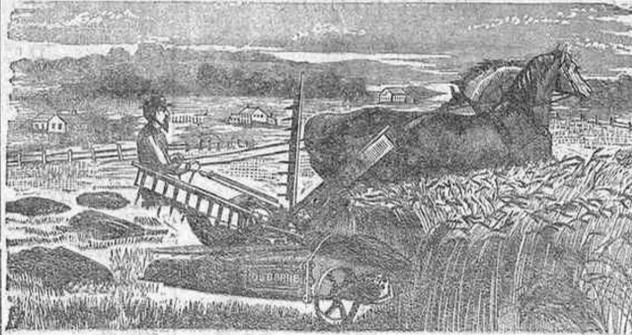
escrita con tres colores:

Venta por menor en la mayor parte de las Farmacias.

FABRICACION POR MAYOR

La casa **L. FRENZÉ** es **CH. TORCHON**

19, rue (calle) Jacob, en Paris.



## Sucursal del Centro Agrícola Industrial de Andalucía y Estremadura, en Córdoba.

Enrique Barberini y García,

Campo de la Merced 14 duplicado.

Esta casa ofrece máquinas Portátiles, Semi-fijas de Traccion Horizontal. Escavadoras, Trilladoras, Elevadoras de Paja, Molinos Harineros, Sierras Circulares, Bombas Centrifugas, Segadoras, Bombas de incendios, Carrillos para agua, Arados de todas clases, Sembradoras, Greñas y toda clase de máquinas aplicadas á la Agricultura, Industria y Comercio. Estas se procuran en las casas Buxton Proctor y Compañía de Lincoln, D. M. Osborne y Compañía de Anburd, New-York, Penney y compañía de Lincoln, Noel de Paris y la de Rud Sack Pladegwitz-Leipzig

Arrendamiento. Se hace de la casa calle Costanillas: dará razon plazuela de las Bulas número 4.

Arrendamiento. Desde el día 6 para San Juan en adelante se hace de un departamento de casa en la calle de Grajes número 2.

## TONICO ORIENTAL



## EL GRAN RESTAURADOR DEL CABELLO.

Extirpa la caspa, cura todas las afecciones de la piel del cráneo y conserva, aumenta y hermosa admirablemente el pelo.

Se vende en todas las Droguerías y Perfumerías. Para la venta al por mayor áras. Vica Vicenta Ferrer y Compañía Barcelona.

## EMULSION DE SCOTT

de Aceite Puro de HÍGADO de BACALAO CON Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche. Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, mas las de los Hipofosfitos.

Cura la Tisis.  
Cura la Anemia.  
Cura la Debilidad General.  
Cura la Escrófula.  
Cura el Reumatismo.  
Cura la Tos y Resfriados.  
Cura el Raquitismo en los Niños.  
Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestion, y la soportan los estómagos mas delicados.

D. Manuel S. Castellanos Doctor en Medicina de las Facultades de Paris y Madrid, Subdelegado principal de Medicina y Cirjia, &c.  
Cautivo: que he hecho uso con frecuencia en mi clientela de la Emulsion de Aceite de Hígado de Bacalao con Hipofosfitos de Cal y de Sosa denominada de Scott, y he tenido ocasion de comprender las ventajas que produce en los enfermos que necesitan, por sus padecimientos, de ambas medicinas, y que las rehusan por el mal sabor de la primera de ellas.  
Ademas estoy convencido que los estómagos delicados la soportan sin el inconveniente de la regurgitacion.  
Dr. MANUEL S. CASTELLANOS.  
Habana Marzo 8 de 1887.

Santiago de Cuba, 2 de April, 1881.  
Sres. Scott & Bown, Nueva York.  
Muy Sres. míos: Doy á Vds. el parabien por haber sabido reunir en su aceite las ventajas de ser inodoro, grato al paladar, y larga conservacion: sus resultados terapéuticos, sobre todo en los niños, son maravillosos. Con esto motivo tengo gran placer en hacerlo público.

Soy de Vds. S. S. O. B. S. M.  
Dr. AMBROSIO GRILLO.  
De venta en las principales droguerías y Boticas.  
SCOTT & BOWNE, Químicos, Nueva York.  
Depositarlos en toda España para la venta al por mayor, Sres. Vica Vicenta Ferrer y Compañía Barcelona.

Arrendamiento. Desde San Juan se hace de la bonita casa calle de Pescadores, calleja Rianza número 15. Para tratar, huerta de San Basilio. Alcazar viejo.

## ANUNCIO.

De la tenentaria del Excelentísimo señor duque de Medinaceli, y en subasta privada, se arriendan las fincas siguientes:

- Cortijo de Almacenes, con 306 fanegas de cabida, término de Cañete de las Torres.
  - Cortijo Balhanelos, con 300 fanegas, término de id.
  - Cortijo Fontiveros, con 234 fanegas, término de id.
  - Cortijo Pedro Gomez, con 193 fanegas, término de id.
  - Cortijo Alvaro Rodriguez, con 248 fanegas, término de id.
  - Cortijo Algarves, con 302 fanegas y 6 celeminas, término de Baena y Valenzuela.
- Las personas que desean interesarse en dichos arriendos, podrán presentar sus proposiciones hasta el día 30 de Julio en la Administracion de Cañete de las Torres, donde se halla de manifiesto el pliego de condiciones.

Arrendamiento. Desde San Juan próximo se hace de la casa calle del Romero número 32. Para tratar, en la de Pedregosa número 1.

Arrendamiento. Desde 1.º de Enero inmediato se hace de la hacienda de olivar, encinar y pastos, con cñinas y art-factos, propios de esta clase de fincas, denominada de Alvine, en término de Almodóvar del Rio. Se admiten proposiciones en casa de su propleitaria la Excmo. Sra. Marquesa Viuda de Guadalcázar, en Córdoba, calle Puerta del Rincon número 103.

Arrendamiento. Se hace desde el día de un portal sin número en la plazuela de la Beatilla, inmediata á la de San Agustín. De su precio y condiciones informarán calle Liceo 45.

Arrendamiento. Desde San Juan próximo se arrienda casa número 55 calle Barrionuevo de esta ciudad, y otra casa en la villa de Priego, y desde el día varios cuartos de olivar en el término de dicha villa. Para tratar en la calle del Vieato número 3.

Arrendamiento. Se hace de una fabrica de guardiana en la hacienda de la Caballera. Informar, Huerto San Andrés número 4.

Venta. En la calle Hornos de San Juan número 12, se vende bonito estrado barnizado en negro con forro de red verde; tiene además sus fundas blancas, y se componen de 18 sillones, 3 sillones y un sofá, además varias puertas de cristales, una cuna colgada, y unas galerías de figuras, todo á precios arreglados.

Arrendamiento. Desde San Juan en adelante se hace de casa número 11 calle de Mascaron de reciente construccion, pintada y acristalada. Puede verse todos los dias, desde las 3 de la tarde en adelante. Para tratar del precio y condiciones, con su dueño, plazuela de Sévaca número 28.

Se arrienda desde el día 6 de mayo harinero llamado M. de la Cruz situado por debajo del puente de San capital, en un precio suamamente módico: para tratar, Letrados 8, Cardenal Toledano 12.

Desde San Juan próximo se arrienda la casa número 55 calle de Barrionuevo, y otra en la villa de Priego, y desde el día varias cuartos de olivar en el término de dicha villa. Darán razon calle del Vieato número 3.

Arrendamiento. Desde el día 6 de la casa Espartaco 18 para tratar Ambrosio Morales.

Venta. Se hace de una máquina de coser «Singer», de muy buen estado. En la calle Custodio número 9 darán razon.

Arrendamiento de fincas. Desde San Juan, San Miguel 1.º de Enero próximos, respectivamente, se arriendan las casas postales calle Cuesta de Luján de esta ciudad números 3, 5 y sin número, la hacienda nombrada de la Mata, en el rudo de esta capital, y el cortijo de la Higuera alta, próximo al pueblo de Fernán Núñez. Pueden tratarse con D. Pedro Torro y Mario, en la Secretaría de Excmo. Sr. Conde de Gayis, en la calle de San Pedro número 4.

Barato de materiales. En la fabrica de materiales de Manuel Casana se vende la cantidad de cal para blaquear á 4 reales, y tambien hay baldosas flamíngas á precios convencionales.

Arrendamiento. Se hace de la casa sin número al lado de la fabrica de materiales de Manuel Casana, en el Campo de San Antonio. En la misma se trata.

Se arriendan desde San Juan las casas números 66 y 68 de San Francisco y número 7 calle de Pompeyor. Para tratar, en la calle Santa Victoria número 6.

Venta. Se hace á varas hincada de la labor del cortijo de Quintos, de este término, de testamenteria de la señora doña María Josefa Verge, viuda de Embudo (q. e. p. d.) para tratar, con sus herederos, calle de José Revolvino número 13.

Arrendamiento. Se hace desde San Juan próximo en adelante de las casas siguientes: número 26 calle de Almona, de Gutierrez de los Rios; la número 7 en la de Múñicas, y la número 94 en la de Santa Maria de Gracia, en esta ciudad. Para entenderse respecto al precio y condiciones, con el Procurador don Manuel Enriquez y Enriquez, que vive Carreras 28.

Desde San Juan próximo se arrienda la casa plazuela de la Agerquia número 18.

Arrendamiento. Se hace desde San Juan próximo de las casas número 45 calle de San Fernando y Alegría 18. Dará razon don Manuel H. 14.

Pérdida. La persona que haya encontrado una llave que se perdió la noche del día 6 de corriente en la calle de Carretes próximo á la plazuela de Tambo, si quiere devolverla á su dueño en la calle del Paraíso número 6, además de agradecerlo recibirá una gratificacion.

Arrendamiento. Desde el día 6 de San Juan próximo, se hace de la casa calle de la Espartaco número 18; para tratar Ambrosio Morales 24.

Vertical text on the far right edge of the page, partially cut off.